



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 13-2014

CRTSEM-ORD-13-2014

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diecisiete horas del día martes veinticinco de noviembre del año dos mil catorce, reunidos en la Sala de Audiencias del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, ubicada en la Calle de Instituto Literario Pte., número 510, Primer Piso, Colonia Centro, C.P. 50000, en esta Ciudad; comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México: la Dra. en D. Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Presidenta; el C.P. José Alberto Espinosa Lastiri, Director de Administración del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Recursos Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; el Dr. en D. Enrique Uribe Arzate, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Vocal; el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; la Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Tesorera; y el L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández, Titular del Área de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes 06 de septiembre del 2010; dan inicio a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-13-2014, de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de Quórum Legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos a tratar:



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 13-2014

CRTSEM-ORD-13-2014

III.1 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de registro identificada con el número de folio SRTS-004-2014 de la persona física C. Rosendo Gustavo Velázquez Barrientos, que presentara el 4 de noviembre del 2014.

### IV. Asuntos Generales.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de éste Comité.

Con base en lo anterior, la Presidenta del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, declara la existencia de *quórum* para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:

<b>Acuerdo CRTSEM-ORD-13-2014-I</b>	En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de <i>quórum</i> respectiva, se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-ORD-13-2014.
---	---

- II. Con relación al segundo punto, la Presidenta del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, solicita al Secretario de Actas proceder a la lectura del Orden del Día de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del presente ejercicio CRTSEM-ORD-13-2014, el cual fue enviado con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<b>Acuerdo CRTSEM-ORD-13-2014-II</b>	Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-13-2014.
--	---



## COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 13-2014

CRTSEM-ORD-13-2014

III. Respecto al tercer punto del Orden del Día, se somete a consideración de este cuerpo colegiado el siguiente asunto a tratar:

III.1 Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de Dictamen presentado por el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria y Vocal del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, respecto de la solicitud de registro identificada con el número de folio SRTS-004-2014 de la persona física C. Rossendo Gustavo Velázquez Barrientos, que presentara el 4 de noviembre del 2014.

El Vocal L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos manifiesta que, con la debida anticipación fue emitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo, cuyo original debidamente firmado se entrega al Secretario de Actas en este momento. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las conclusiones, siendo las siguientes:

A) Una vez vistos y analizados todos los documentos presentados por el C. Rossendo Gustavo Velázquez Barrientos, incorporados a su Solicitud de Registro ante este Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, y toda vez que de forma anexa presentó los documentos referidos en el cuerpo del Dictamen que corresponde, constatando que desde fecha 15 de febrero de 2013 no es servidor público municipal, Estatal, federal o extranjero y que durante el tiempo que fungió como tal no fue objeto de sanción administrativa, penal, civil, laboral, fiscal por parte de autoridad competente, que ha continuado con su capacitación profesional y que cuenta con experiencia profesional y docente debidamente acreditado en materia de contratación de obra pública, arrendamientos y adquisición de bienes y servicios.

Lo anterior es así ya que con la documentación presentada ante este Comité de Registros Sociales del Estado de México se advierte que el C. Rossendo Gustavo Velázquez Barrientos obtuvo el título de Contador Público con el trabajo de tesis denominado "Aplicación práctica de la legislación actual sobre adquisiciones en el Gobierno del Estado de México"; ha desempeñado su actividad profesional principalmente en el sector público como asesor y auditor en el Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec, fue Jefe de la Unidad de Programación y Control Presupuestal de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Metepec, Contralor Interno del Ayuntamiento de Zinacantepec y auditor de la Contraloría del Poder Legislativo, además fungió como capacitador en asesorías a funcionarios municipales (presidentes, síndicos, regidores, tesoreros y directores de administración y obras públicas) con la



**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Sesión Ordinaria 13-2014**

**CRTSEM-ORD-13-2014**

impartición de cursos en materia de auditorías y derivado de los cargos mencionado formó parte de diversos comités de contratación de obra pública, arrendamientos y adquisición de bienes y servicios.

- B) En consecuencia y no existiendo inconformidad para negarle el registro, de considerarse procedente la emisión de este dictamen por parte de los demás integrantes de éste Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, otórguese el Registro número 032-2014 correspondiente a la persona física C. Rossendo Gustavo Velázquez Barrientos, con vigencia a partir del veinticinco de noviembre del dos mil catorce y hasta el veinticuatro de noviembre del dos mil quince.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p><b>Acuerdo</b> <b>CRTSEM-ORD-13-2014-III.1</b></p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Dictamen presentado por el Vocal L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, respecto de la solicitud identificada como SRTS-004-2014 de la persona física C. Rossendo Gustavo Velázquez Barrientos.</p>
---	---

IV. Respecto al correlativo, el Secretario de Actas informa que no existen asuntos generales en la presente Sesión para conocimiento del Comité.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2014 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-13-2014, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil catorce.

**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

Dra. en D. Josefina Román Vergara  
**PRESIDENTA**



**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Sesión Ordinaria 13-2014**

**CRTSEM-ORD-13-2014**



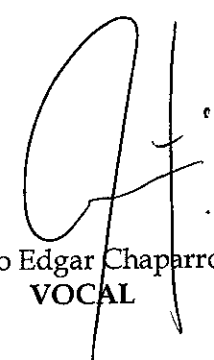
**C.P. José Alberto Espinosa Lastiri**  
**VOCAL**



**Dr. en D. Enrique Uribe Arzate**  
**VOCAL**



**C.P. Lázaro García Castillo**  
**VOCAL**



**L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos**  
**VOCAL**



**Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera**  
**TESORERA**



**L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández**  
**SECRETARIO DE ACTAS**

Última hoja de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2014 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día veinticinco de noviembre del año dos mil catorce.


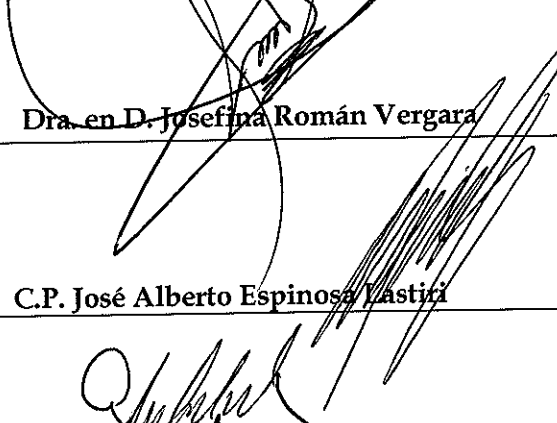
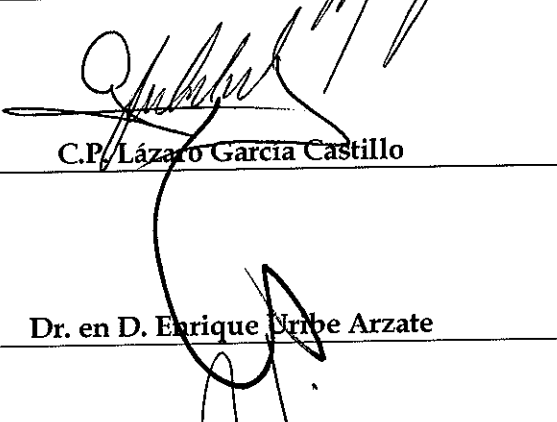
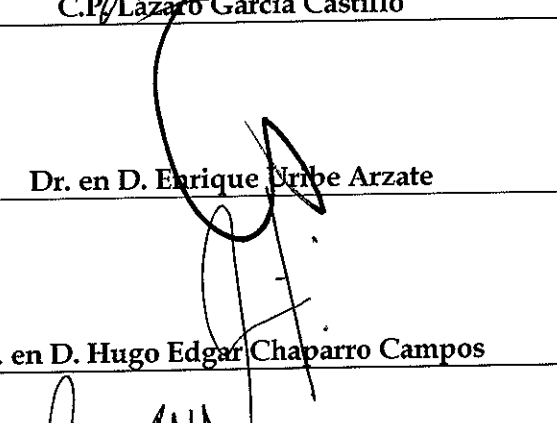
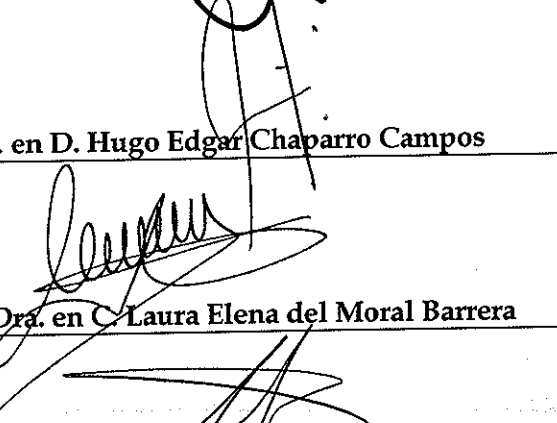
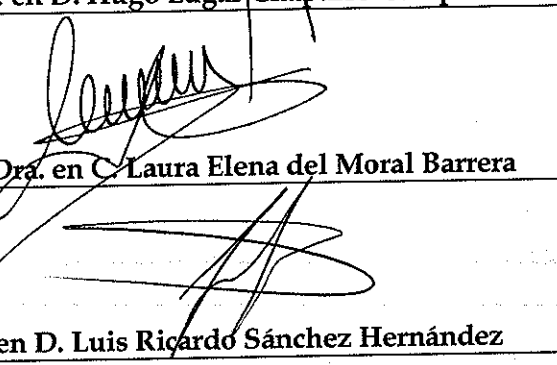
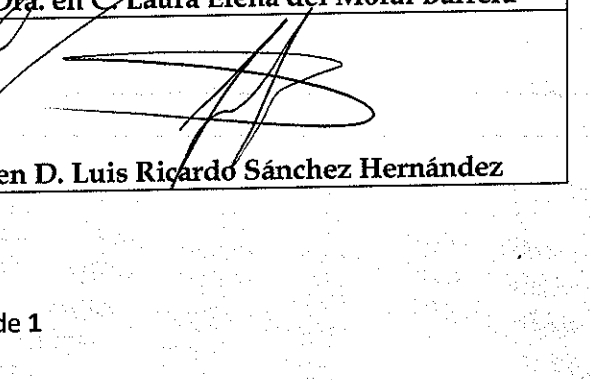


**COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**CRTSEM-ORD-13-2014**

**Lista de Asistencia**

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 25 de noviembre del 2014.

<b>PRESIDENTA</b>	 Dra. en D. Josefina Román Vergara
<b>VOCAL</b>	 C.P. José Alberto Espinosa Lastiri
<b>VOCAL</b>	 C.P. Lázaro García Castillo
<b>VOCAL</b>	 Dr. en D. Enrique Uribe Arzate
<b>VOCAL</b>	 L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos
<b>TESORERO</b>	 Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera
<b>SECRETARIO DE ACTAS</b>	 L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández